

19	ES	11	20 1182	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			2 NOV. 1981		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			3 A44C 7/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ENGANCHE DE PENDIENTES Y OTROS ARTICULOS DE JOYERIA Y BISUTERIA".

71	SOLICITANTE (S)
	D. José Antonio Vidal Ortiz.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/. Ingeniero José Sirera, 51, pta.20 - VALENCIA-17

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

La invención que vamos a describir en la presente memoria descriptiva, auxiliados de los dibujos complementarios anexos, trata de un original dispositivo de enganche aplicable a pendientes, aretes, y a cualquier otra clase de artículos de joyería y bisutería.

5 Para prender, colgar o enganchar los artículos de joyería y bisutería, tanto de los lóbulos de las orejas, en el caso de los pendientes o aretes, como de las prendas de vestir, en otros objetos, como broches, medallones, camafuros, alfileres y colgantes en general, se conocen y emplean desde ha-
10 ce infinidad de años numerosos dispositivos mecánicos que van desde el de tipo imperdible, alfiler o aguja, hasta los numerosos sistemas de cierre en los pendientes o aretes. En particular en estos últimos se conocen: el brazo curvado y articulado, con un orificio, que se sujeta en el gancho del extremo de un brazo o varilla o en el propio cuerpo del pendiente; la varilla recta en la que se ensarta una pieza con extremos curvados que presionan sobre la varilla a manera de muelle o que tie-
15 ne un orificio en una lámina flexible que encaja ajustadamente en dicha varilla, o incluso es una bolita o pieza con rosca que se rosca a la varilla; los que se sujetan, por simple presión sobre el lóbulo, constituidos por una planchita troquelada, con una lengüeta que actúa de muelle y mantiene el cierre presionando sobre el lóbulo, o bien disponen de una varilla o
20



vástago recto para atravesar dicho lóbulo y, en combinación con ella poseen un asa alargada articulada, con efecto de muelle, así como otros con una larga varilla curvada en forma de gancho flexible, sobre cuyo extremo se abate y abarca una anillita articulada. Seguramente existen más dispositivos no enumerados aquí, pero tanto los relacionados, como los que involuntariamente hayan podido omitirse, son dispositivos mecánicos plagados de inconvenientes entre los que cabe citar: en primer lugar y desde el punto de vista industrial, su costosa fabricación que requiere la formación de articulaciones, orificios, ganchos, troquelajes, muelles y entretenidas operaciones de montaje y desde el interés del usuario, en una molesta presión, su laboriosa y difícil colocación en la oreja y en los más su poca duración, sea por rotura de la varilla o vástago o por pérdida de la pieza suelta que rosca y ajusta en el vástago, así como la inseguridad del cierre que frecuentemente ocasiona la pérdida de la joya.

El dispositivo de la invención elimina completamente los inconvenientes relacionados, pues, en contraste con ellos, ofrece las siguientes ventajas:

a) Su extremada reducción de los costes de fabricación, tanto en mano de obra, como en ahorro de tiempo y aumento del rendimiento, dado que bastan las operaciones de soldado y configuración en espiral del hilo que lo compone.

b) Su fácil y rápida colocación en la oreja u otro lugar.



c) Su gran seguridad que lo hace prácticamente indesprendible, si no se le manipula especialmente para ello.

d) Su gran sencillez constitutiva.

Consiste en esencia el original dispositivo objeto de la invención en un largo hilo o fina varilla metálica, curvada helicoidalmente, formando una o más de una espira o vuelta, con un relativo amplio paso de hélice, preferentemente compuesta de una espira y media más o menos, cuyo hilo o varilla arrollada en espiral tiene uno de sus extremos unido solidaria y rígidamente al cuerpo del pendiente, arete u otra clase de artículo de joyería o bisutería al que se aplique, mientras que su otro extremo queda libre para introducirse por él en el orificio del lóbulo de la oreja en el caso de pendientes, o aretes o en el orificio, ojal o similar de la prenda de vestir, si se trata de otro objeto de adorno.

Los dibujos adjuntos muestran en su figura 1, el ejemplo de un par de pendientes o aretes, dotados del dispositivo de enganche que motiva la invención, mientras que la figura 2 representa a uno de dichos pendientes o aretes enganchado o montado sobre el lóbulo de una oreja. Tratándose de un simple ejemplo aclaratorio, es evidente que dichos dibujos deben interpretarse ampliamente, tanto por lo que respecta al dispositivo en sí, como por las formas del ejemplo de pendiente representado el cual, como se ha previsto y especificado en los párrafos precedentes, puede ser cualquier otra clase de artículo de joyería o bisutería, tal como un medallón, camafeo, broche, alfiler, colgante u otro.



Como se aprecia en dichos dibujos, el dispositivo representado como ejemplo, en las figuras 1, está constituido por un hilo o varilla metálica -1- curvada helicoidalmente formando en este caso una espira y media o sea una vuelta y media que tiene su extremo -2- unido por soldadura u otro medio al cuerpo -3- del pendiente, mientras que su otro extremo -4- queda libre.

Las dos figuras designadas 1, representan un par de pendientes en los cuales el correspondiente a la oreja derecha tiene la curvatura de la espiral de arrollamiento del hilo -1- en un sentido, mientras que el pendiente correspondiente a la oreja izquierda tiene curvatura de la espiral o arrollamiento orientada en sentido opuesto.

En cuanto a su montaje o enganche en el lóbulo -5- de la oreja de la usuaria, se efectúa haciendo penetrar el extremo -3- del hilo curvado en espiral, en el orificio -6- de dicho lóbulo, precisamente por la boca posterior del lóbulo, después de lo cual y tras atravesar dicho orificio, debe hacerse girar la espiral hasta que el pendiente -4- quede situado junto al extremo inferior del lóbulo -5-, y en la cara anterior, mientras que la porción central de la espiral cruza el lóbulo desde el orificio al lado o canto, quedando oculta en la parte posterior la porción inmediata al extremo -3-, con lo cual queda firmemente enganchado el pendiente a la oreja, sin posibilidad de desprenderse, pues, para ello sería necesario que se girara de nuevo, pero a la inversa, la espiral, o sea pudieramos decir que se desenroscara del lóbulo.



Como puede comprenderse el paso de hélice de las
 espiras del hilo curvado -1- es relativamente grande, debien-
 do ser lo suficiente para que una vuelta o espira abarque la
 anchura de la zona del lóbulo comprendida entre el orificio
 -6- y el lado -7-. Por esto dicho paso de hélice variará según
 se trate de pendientes o aretes para niñas o para adultas,
 aunque estas distancias pueden incluso variarse forzando las
 curvas manualmente.

El dispositivo, puede fabricarse de los más diversos
 materiales, sea de metales preciosos o no, de cualquier color,
 o acabado metálico, tamaño, grosor o calibre del hilo. Por
 supuesto los pendientes, aretes y otros artículos de joyería y
 bisutería pueden ser de cualquier forma, clase, materiales,
 estilo y tamaños.



5

10



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

5 1.- Dispositivo de enganche de pendientes y otros artículos de joyería y bisutería, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un relativamente largo hilo o varilla metálica, curvada helicoidalmente formando una o más espiras o vueltas, preferentemente una y media, sobre poco más o menos, cuyo hilo o varilla arrollada en espiral tiene uno de sus extremos unido solidaria y rígidamente al cuerpo del pendiente u otro artículo de joyería y bisutería al que se aplique, mientras que su otro extremo queda libre, debiendo tener las espiras o vueltas un paso de hélice suficiente para que, haciendo penetrar el extremo libre del hilo o varilla por la boca posterior del orificio del lóbulo de la oreja, en el caso de pendientes, y tras darle el apropiado giro, en espiral el pendiente quedará junto al extremo inferior del lóbulo o colgando a partir de él, si es de la clase de colgante, mientras que la porción media de la espiral cruzará la zona del lóbulo situada entre el orificio y el lado exterior de dicho lóbulo, quedando oculta tras este el resto del dispositivo de enganche.

20 2.- "DISPOSITIVO DE ENGANCHE DE PENDIENTES Y OTROS ARTICULOS DE JOYERIA Y BISUTERIA".

25 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

2



-8-

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 NOV. 1981

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

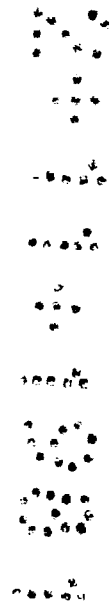




Fig.1

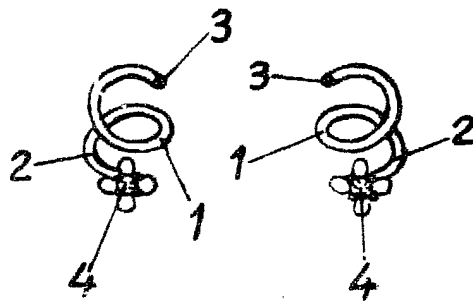
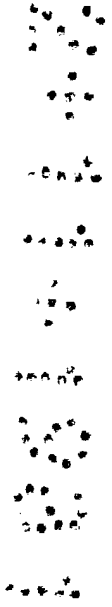
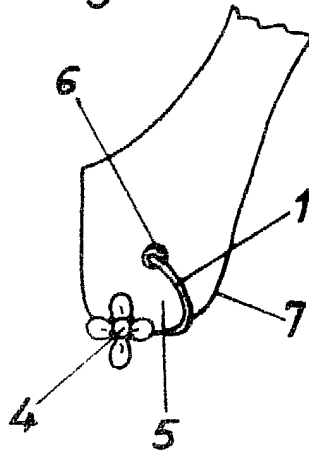


Fig. 2



Escala variable
MADRID 2 NOV. 1981

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.

